



En el Consejo de Ministros de Transportes Europeos en Luxemburgo

España ratifica la ampliación del acuerdo de constitución del Comité Ejecutivo del Corredor Mediterráneo

- **Pastor ha refrendado, junto a sus homólogos de Francia, Italia, Eslovenia, Hungría y Croacia, la incorporación de esta última al Corredor Ferroviario de Mercancías nº 6**

Madrid, 7 de junio de 2016 (Ministerio de Fomento).-

La ministra de Fomento en funciones, Ana Pastor, ha suscrito hoy, junto a los ministros responsables de la cartera de transporte de Francia, Italia, Eslovenia, Hungría y Croacia la ampliación del acuerdo de constitución del Comité Ejecutivo del Corredor Mediterráneo.

La decisión se ha adoptado una vez que los estados miembros han refrendado la incorporación de Croacia al Corredor Ferroviario de Mercancías nº 6.

Este acuerdo representa nuevas oportunidades para España y para el transporte de mercancías, y constituye un paso más en el trabajo que se está desarrollando en la Unión Europea para aportar más competitividad al sector ferroviario.

Asimismo, la decisión adoptada hoy pone de manifiesto la coincidencia entre los estados miembros de continuar colaborando en el desarrollo de una red de corredores para el transporte de mercancías mediante la gestión de los mismos y su interconexión, de la calidad y la interoperabilidad, la armonización de las normas operativas y la gestión de las capacidades.